



Sistema de
Asistencia Social



INFORME DE
CUMPLIMIENTO DE REGLAS
DE OPERACIÓN
“PROGRAMA DE APOYO A
LAS ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL”

EJERCICIO 2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Introducción	1
Respecto al Presupuesto	2
Respecto de los Objetivos	3
Respecto de la Población a Atender y Cobertura Geográfica	4
Respecto a las Características de los Beneficios	5
<u>Respecto a la Selección de los Beneficiarios</u>	<u>7</u>
<u>Respecto a la Comprobación del Gasto</u>	<u>24</u>
<u>Respecto a las Metas</u>	<u>25</u>
<u>Respecto al Seguimiento o Monitoreo y Evaluación</u>	<u>26</u>
<u>Respecto a la Transparencia y Difusión</u>	<u>27</u>
<u>Respecto al Padrón de Beneficiarios</u>	<u>28</u>
<u>Respecto a la Contraloría y Rendición de Cuentas</u>	<u>29</u>
<u>Conclusión</u>	<u>30</u>

Introducción

FUNDAMENTACIÓN

De conformidad con el Artículo 52, fracciones IV, V y VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y al punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en su ejercicio 2021, es que se emite el presente informe de cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el día 02 de febrero del 2021, Número 13, Sección III y su reforma del 05 de agosto del 2021 publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, Número 42, Sección V.

ELEMENTOS DESTACADOS

El informe se presenta resaltando los principales elementos que contienen las Reglas de Operación, conforme los lineamientos que se emiten por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para su elaboración.

ASPECTOS OPERATIVOS DESTACADOS

La operatividad del programa a cargo de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC y como parte operativa la Dirección de Vinculación y Operación de la misma, se llevó a cabo de conformidad a los lineamientos establecidos por las Reglas de Operación, por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, por áreas internas de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social como la Dirección Administrativa, Dirección Jurídica y Dirección de Planeación Programática y por los procesos de las demás Secretarías involucradas en su cumplimiento.

En este ejercicio 2021, las Reglas de Operación tuvieron una mejora respecto a los años anteriores, sobre todo en la clarificación de los procesos de selección de beneficiarios, además de que se atendieron aspectos que las organizaciones manifestaron en diferentes foros y mesas de trabajo.

Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil
Dirección de Vinculación y Operación
26 de octubre de 2022

Respecto al Presupuesto.

En el ejercicio 2021, se contó con un presupuesto total de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos) tal como se aprobó en el Decreto 28287/LXII/20 por el que se autorizó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2021. Con la partida presupuestal 4451 “Ayuda a Instituciones sin Fines de Lucro”.

Esto de conformidad con el punto 4.4. Información Programática y Presupuestal de las Reglas de Operación.

- **Presupuesto del Programa otorgado por modalidad según ROP:**

MODALIDAD	MONTO	PORCENTAJE
Coinversión	\$14'200,000.00	35.5%
Contingente	\$16'000,000.00	40%
Cofinanciamiento	\$8'000,000.00	20%
Capacitación	\$1'000,000.00	2.5%

Además del Gasto Operativo del Programa equivalente al 2% = \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos).

- **Presupuesto del Programa por modalidad ejercido al término del ejercicio fiscal:**

Modalidad	Presupuesto Asignado	Porcentaje	Monto dispersado**	Porcentaje del presupuesto ejercido
Coinversión	\$14,200,000.00	35.5%	\$13,604,517.95	95.80%
Contingente	\$24,000,000.00	60%	\$23,825,664.00	99.27%
Cofinanciamiento	\$0.00*	0%	\$0.00	0%
Capacitación	\$1,000,000.00	2.5%	\$740,298.93	74.03%

* La modalidad Cofinanciamiento se derogó, de conformidad a la Reforma que sufrió las ROP; sumándose su presupuesto al de la Modalidad Contingente.

** El monto dispersado no es el mismo que el asignado por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social debido a que hay organizaciones que desistieron del recurso o bien no cumplieron con los requisitos para la dispersión de los recursos, causas ajenas a la operatividad del Programa.

En lo referente al Gasto Operativo del Programa, este fue de \$738,304.11 (Setecientos treinta y ocho mil trescientos cuatro pesos 11/100) en conceptos tales como viáticos, insumos de papelería, mensajería, pago eventos del programa, impresos, servicios profesionales, principalmente.

Respecto de los Objetivos.

Respecto al punto 5 de las Reglas de Operación, los objetivos específicos para el ejercicio 2021 fueron:

1. Otorgar aportaciones económicas para los proyectos sociales y necesidades urgentes e imprevistas conocidas como contingencias;
2. Coinvertir con las OSC para la consecución de proyectos con alto impacto social y alcance interregional;
3. Cofinanciar proyectos estratégicos en los cuales confluyan objetivos de dos o más dependencias de gobierno o instituciones privadas para fortalecer la integralidad en la atención a problemas públicos;
4. Capacitar en temas que contribuyan al desarrollo institucional para profesionalizar la atención y servicios que brindan las OSC; y
5. Apoyar actividades sociales emanadas por la emergencia sanitaria por la propagación del virus denominado “COVID-19” o alguna otra emergencia de salud que ponga en riesgo la vida de los beneficiarios de las OSC, o bien sirva para preservarla.

Los cuales, excepto el Objetivo Específico 3 debido a la cancelación de la modalidad Cofinanciamiento, fueron cumplidos con los proyectos y/o solicitudes de apoyo económico aprobados por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, tratándose de la modalidad de Coinversión (Objetivos Específicos 1 y 2) y la modalidad Contingente (Objetivos Específicos 1 y 5); y por parte de apoyo en servicios, la modalidad Capacitación logró el cumplimiento del Objetivo Específico 4.

Todo esto en su conjunto, colaboró para alcanzar el Objetivo General del Programa que fue **“Incrementar las capacidades institucionales de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco para mejorar la calidad de vida, el ejercicio pleno de los derechos humanos, la participación en políticas públicas y el acceso a bienes y servicios públicos de sus beneficiarios.”**

Respecto de la Población a Atender y Cobertura Geográfica.

Se verificó que las Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiadas estuvieran legalmente constituidas y realizaran actividades en alguno de los 125 municipios del estado de Jalisco, además de que contaran con un registro ante el Directorio Estatal de las Instituciones de Asistencia Social o bien con la Clave Única de Inscripción al Sistema de Información del Registro Federal de OSC (CLUNI).

Asimismo, se verificó que los proyectos se desarrollaran y ejecutaran en el Estado y cumplieran con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas; otorgándoseles el recurso conforme a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal correspondiente.

Cumpliendo con lo señalado en los puntos 6 y 7 de las Reglas de Operación.



Respecto de las Características de los Beneficios.

Tipo De Apoyo Económico.

MODALIDAD COINVERSIÓN

La modalidad Coinversión consistió en un apoyo económico mediante un sistema de coinversión entre la Secretaría y la Organización de la Sociedad Civil.

Para ello se cumplió con emitir una convocatoria en la que se establecieron los mecanismos de participación para la ejecución de un proyecto de intervención en materia de desarrollo y/o asistencia social que impactara de manera positiva en la calidad de vida de un sector de población determinado.

La convocatoria se emitió el 01 de mayo y contó con un anexo publicado el 31 de mayo para ampliar la fecha de cierre de recepción de proyectos. La convocatoria tuvo una vigencia del 02 de mayo al 10 de junio de 2021. **Recibiéndose 151 proyectos de manera digital o presencial.**

El monto máximo para entregar por parte del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social fue de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos) y la coinversión de las OSC fue mediante de recursos económicos, trabajo, experiencia, vínculos comunitarios, infraestructura y/o su capital humano y social, según lo haya determinado la propia organización.

MODALIDAD CONTINGENTE

La modalidad Contingente consistió en un apoyo económico para las OSC que tuvieran la necesidad de recursos para subsanar y/o disminuir afectaciones y menoscabos que impedían el cumplimiento de su objeto social, entendiéndose como contingencia los daños ocasionados a los bienes y/o servicios de las Organizaciones de la Sociedad Civil que debieran solucionarse lo antes posible para que pudieran cumplir con su objetivo, derivado de circunstancias o eventos externos o imprevisibles o extraordinarios o irresistibles.

Incluyendo el apoyo a OSC que coadyuvaran en el otorgamiento de medicamento oncológico a personas enfermas de cáncer y en situación vulnerable, a través de su participación en el Programa.

La convocatoria tuvo una temporalidad del 21 de marzo al 30 de septiembre de 2021. **Recibiéndose 120 solicitudes de apoyo de manera digital o presencial.**

El monto máximo otorgado por el Comité fue de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos) independientemente del valor de la contingencia, a excepción de aquellas organizaciones cuyo objetivo sea apoyar a personas que requieren medicamentos oncológicos, las cuales recibieron hasta un monto máximo de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos).

Tipo De Apoyo en Servicio.

MODALIDAD CAPACITACIÓN

La modalidad Capacitación por su parte consistió en un apoyo en servicio brindado a las OSC participantes, esto a través de capacitaciones dirigidas al desarrollo de capacidades institucionales para el fortalecimiento de las organizaciones.

La convocatoria se lanzó en el mes de agosto, teniendo una vigencia de 30 días o bien, hasta que se agotarán todos los lugares para la capacitación ofertada.

Los tipos de apoyo se abarcaron cumpliendo lo que se manifiesta en el punto 9 de las ROP.

Respecto de la Selección de Beneficiarios.

De acuerdo con el punto 10 de las ROP, en los tipos de apoyo económico, fueron beneficiarias del Programa las OSC legalmente constituidas, con un proyecto desarrollado en el Estado de Jalisco y que fuera enfocado en la contribución a la solución de problemas sociales.

OSC beneficiadas en la Modalidad Coinversión.

De los 151 proyectos recibidos en la Modalidad, se procedió a hacer la selección de beneficiarios conforme a lo señalado en las Reglas de Operación y su respectiva Convocatoria, revisándose a través de dos fases. La primera consistió en verificar el cumplimiento de los criterios y requisitos de elegibilidad, siendo tarea a cargo de los funcionarios revisores aprobados por el Comité Técnico; posteriormente, en una segunda fase se revisó la estructura del proyecto, en donde se contó con mesas de trabajo tripartitas conformadas por OSC que forman parte o a invitación del Consejo Jalisciense de Asistencia Social y del Comité de Fomento y Participación de las OSC en Jalisco, asimismo, por académicos de las áreas de desarrollo social de universidades como la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Panamericana, entre otras; y por último los funcionarios revisores de proyectos.

Las mesas se desarrollaron en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, los días 07 y 08 de julio del 2021, en donde se revisaron uno a uno los proyectos ingresados, en donde sus resultados fueron plasmados en actas circunstanciadas con la puntuación a la que fueron acreedores.



Una vez concluidas las mesas de revisión, se procedió a llevar a cabo la Sesión del Comité Técnico de Asignación de Subsidios de Asistencia Social, en el cual mediante una bitácora que contenía la información de los expedientes, su cumplimiento y ordenándola de mayor a menor puntuación en su evaluación, se revisaron uno a uno los proyectos que cumplieron con las dos fases, y de acuerdo a la suficiencia presupuestal se logró aprobar 28 proyectos con un total de \$14.2 m.d.p., según consta en la respectiva acta y en los dictámenes de aprobación de recursos por cada una de las OSC beneficiadas.

Siendo las siguientes:

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

No.	ASOCIACION	PROYECTO	MONTO
1	ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES DE JALISCO A.C.	Contribuir en la atención integral de la diabetes tipo 1 en niños, adolescentes y jóvenes de 2 a 25 años dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$343,326.58
2	GOHEALTH MX, CULTURA DE PREVENCIÓN Y SERVICIOS DE LA SALUD A.C.	Incrementar la capacidad de tratamientos en un 100 % para pacientes con ERC de bajos recursos y sus cuidadores primarios en el municipio de Chapala a través de una clínica asistencial de hemodiálisis	\$599,360.00
3	ANIMO PROGRAM A.C.	Trasladar a los beneficiarios de modo seguro y en buena cantidad de ellos desde sus domicilios hasta el centro comunitario de integración familiar Animo Program, A.C., para que reciban ayuda psicológica mediante la cual aumente su calidad de vida.	\$598,197.53
4	BRED DIOSESANO DE GUADALAJARA A.C	Generar una mejora en la calidad de vida de 200 familias en situación de pobreza extrema en el estado de Jalisco en 4 comunidades rurales de atención prioritaria asegurando el acceso a bienes como vestido, muebles, enseres domésticos y artículos de limpieza para el hogar a través de entregas quincenales durante 5 meses.	\$600,000.00
5	EL MAISTRO CLETO A.C.	Solicitar los recursos para ayudar a las comunidades que tienen pacientes con insuficiencia renal y necesitan sesiones de hemodiálisis, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.	\$596,008.00
6	UNION PRO-HOSPITAL DE TECOLOTLÁN, A.C	Construir una sala de estar de día de adultos mayores	\$230,685.00
7	VIDA INTEGRAL ACULTZINGO A.C.	Obtener los espacios suficientes y equipados para las áreas de medicina general, psicología y recepción, para aumentar en un 25% la atención brindada y que sea un servicio integral de calidad y sobre todo personalizado	\$599,022.84
8	DIVES IN MISERICORDIA A.C	Comprar una camioneta para trasladar alimentos preparados a personas con alto índice de inseguridad alimentaria con el fin de formar hábitos alimenticios y así combatir la desnutrición origen de la enfermedad	\$473,900.00
9	PILHUANCALLI MONTESSORI NEUROMOTOR A.C.	Mantener una educación de calidad con las instalaciones adecuadas y disminuir el rezago educativo y de madurez en los niños ocasionado por la pandemia, logrado que los 78 niños y niñas de 3 a 6 años que asisten al centro educativo (CAI) Héroes Nacionales	\$599,167.34

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

		concluyan con los aprendizajes esperados para su edad y nivel educativo en el ciclo escolar 2020-21	
10	JUNTOS CAMBIANDO VIDAS A.C	Incrementar las probabilidades de inclusión social, mejorando el estado de salud, traslados y calidad de vida de 75 personas proporcionándoles una silla de ruedas especial apropiada a sus necesidades.	\$596,252.10
11	RENUEVO FAMILIAR A.C.	Adquirir equipamiento para panadería, capacitar y aprender este oficio como una herramienta de vida, contratar a una persona profesional en el tema que pueda capacitar a los demás, compra de alimento (que pueda mejorar la calidad de vida), garantizando que cada persona que está dentro de las instalaciones sea un panadero competitivo	\$595,228.44
12	CAPACITHADAS A.C.	Continuar con el programa formativo incluyendo tres generaciones de entre doce y veinte mujeres al año (por generación), quienes actualmente trabajan en la informalidad prestando servicios de limpieza a domicilio, para promover el desarrollo de habilidades blandas y técnicas y su profesionalización a través de una certificación con el objetivo de aumentar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional	\$212,426.38
13	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONIA A.C.	Garantizar las mejores condiciones para el regreso a las aulas de 60 NNATD en riesgo de deserción escolar, por medio de talleres de autonomía educativa, nivelación académica, atención socioemocional, activación física y capacitación a los educadores que acompañan a los NNATD	\$593,657.84
14	ORGANISMO DE NUTRICION INFANTIL A.C.	Disminuir la inseguridad alimentaria y la malnutrición infantil, en las comunidades de Azucenas, Mesa del Tirador y Pueblo Nuevo, a través de la provisión de oni fórmula, un seguimiento nutricio cercano y creando capacidades nutricionales y alimentarias en padres mares y tutores, para lograr mejorar los hábitos alimenticios familiares en un lapso de 4 meses.	\$509,309.50
15	CARITAS DE GUADALAJARA A.C.	Contribuir en la salud de 47 personas de escasos recursos económicos con enfermedad renal crónica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para mejorar su calidad de vida y la de sus familias	\$92,047.41
16		En beneficiar con la entrega de 72 bicicletas a niños, adolescentes y jóvenes que vivan por	\$575,928.00

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

	ORGANIZACION POR LA ECOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A.C	debajo de la línea del bienestar social y que no cuenten con una de ellas como medio de transporte y de activación física en el municipio de Ameca, Jalisco	
17	BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, A.C.	Contribuir a mejorar el medio ambiente al utilizar energía asequible, segura y sostenible, que nos permita disminuir la huella de carbono en el estado provenientes de termoeléctricas e hidroeléctricas	\$418,859.93
18	REMAR DE OCCIDENTE A.C.	En poner al alcance de nuestros menores los recursos y herramientas para su formación educativa con la creación un aula-taller dentro de las instalaciones del hogar	\$439,370.00
19	FUNDACION ESPERANZA PARA NIÑOS CON DIABETES MEXICO A.C.	Construir y acondicionar un aula que beneficiará a 82 pacientes con diabetes tipo 1 de la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$488,264.45
20	FUNDACIÓN MEDYARTHOS A.C.	Rehabilitar y recuperar la movilidad en un 100% para pacientes de escasos recursos con necesidad de prótesis tanto de cadera como de rodilla en el municipio de Guadalajara	\$557,819.00
21	ÁNGELES NARANJA A.C.	Ayudar principalmente a personas de escasos recursos o con tabúes en información de la realización de prevención y diagnóstico de cáncer de mama y cérvix; e infecciones de transmisión sexual	\$511,173.25
22	CENTRO DE INTEGRACIÓN TAPALPA A.C	Brindar la oportunidad para que 42 jóvenes de comunidades rurales marginales de Tapalpa logren cursar su bachillerato o licenciatura, contando con las condiciones necesarias como transporte, apoyo académico, tecnológico, beca en inscripciones, equipo de cómputo y apoyo psico-emocional	\$592,000.00
23	HOGAR PARA ANCIANOS DE JAMAY A.C.	Terminar el auditorio, instalación de elevador y la construcción de un puente para dar acceso y movilidad con el edificio del asilo y brindar un mejor servicio, control y atención a las personas de nuestra comunidad que utilizan las instalaciones, así como también proporcionar seguridad y comodidad a los adultos mayores en el asilo y a toda la comunidad en el auditorio	\$452,308.00
24	EMAUS ADICCIONES Y PROBLEMAS EMOCIONALES A.C. ¹	Conseguir el recurso económico para la adquisición de enseres que permitan el mejor funcionamiento de la institución y por ende una atención de mejor calidad para los usuarios y sus familias.	\$595,482.05

¹ La OSC desistió del apoyo económico

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

25	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ESPECIAL ARANDENSE A.C.	Aumentar la capacidad instalada, así como la diversidad y calidad de los servicios ofrecidos en varias áreas de atención a personas con discapacidad en el centro, mediante la construcción y equipamiento de aula ludoteca CIDEA y la construcción de pasillo de acceso, así como la reubicación de áreas y habilitación de espacios preexistentes como del nuevo salón	\$585,141.73
26	VALORA CONCIENCIA EN LOS MEDIOS A.C.	Atender con asesorías a 300 beneficiarios en las 3 sedes del organismo con un promedio de 6 sesiones por beneficiario para enseñarles estrategias en la solución de conflictos y con ello mejorar su nivel de vida y reducir el índice de casos de violencia intrafamiliar de la ZMG	\$540,202.00
27	VAMOS GUERREROS A.C.	Lograr que la sociedad civil se sume a la contribución de una causa social, enfrentar el reto de demostrar, con transparencia y evidencias factuales, el impacto social que tiene su contribución, así como el significado positivo de su inversión social, con el único objetivo de disminuir los efectos causados por el cáncer, mejorando la vida de los niños y jóvenes que lo padecen	\$599,754.33
28	CLINICA OFTALMOLÓGICA DEL CARMEN A.C.	Intervenir quirúrgicamente adultos mayores con diagnóstico de cataratas en situación de vulnerable carente de seguridad social detectados en los municipios de la Manzanilla de la Paz y Atizapán el Alto Jalisco, así como la adaptación de anteojos a niños que se encuentran en casa hogar que presentan miopía y astigmatismo en Zona Metropolitana de Guadalajara	\$599,035.00

Cabe mencionar que 01 de las OSC aprobadas por el Comité desistió del recurso, por cuestiones ajenas a la Subsecretaría.

El resto de las OSC participantes no cumplieron con los requisitos y/o criterios de elegibilidad que se solicitaron en las Reglas de Operación y su convocatoria.

Una vez aprobadas por el Comité se siguió el trámite correspondiente de firma de convenio de concertación, dispersión del recurso y comprobación de éste.

Con los proyectos aprobados se contribuyó al cumplimiento del objetivo específico dirigido a lograr un impacto social y alcance interregional, además de obtener un alcance de 1,480 personas apoyadas, en donde no solo las organizaciones incrementaron sus capacidades institucionales al contar con herramientas como vehículos para traslados de beneficiarios, rehabilitación de espacios para desarrollar capacidades y habilidades, espacios para recibir tratamientos, equipamiento para terapias y

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

capacitaciones, etc., sino que los beneficiarios lograron un mejoramiento en su calidad de vida y el acceso a bienes y servicios públicos para desarrollarse socialmente.

De esta modalidad se hizo una dispersión total de recursos económicos a OSC por la cantidad de \$13,604,517.95 (Trece millones seiscientos cuatro mil quinientos diecisiete pesos 95/100 M.N.).

OSC beneficiadas en la Modalidad Contingente.

En lo referente a las 120 solicitudes de apoyo recibidas para la modalidad, éstas fueron revisadas por funcionarios revisores aprobados por el Comité Técnico, quienes firmaron las cédulas de revisión de cumplimiento de los criterios y requisitos de participación manifestados en las Reglas de Operación y su respectiva Convocatoria, para posteriormente en sesión correspondiente se les expuso al Comité para la asignación correspondiente del recurso; siendo aprobadas un total de 61 solicitudes de apoyo.

Siendo las OSC beneficiadas:

	NOMBRE DE LA OSC	NECESIDAD DE LA OSC	MONTO AUTORIZADO
1	CAMPEONES DE LA VIDA NR, A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 2,000,000.00
2	CRUZ ROSA, ABP CAPITULO GUADALAJARA	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,999,980.00
3	FUNDACIÓN HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 2,000,000.00
4	CÓMPLICES DE SONRISAS A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,999,850.00
5	CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON CANCER A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,476,340.00
6	MI GRAN ESPERANZA A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,988,100.00
7	GALILEA 2000 A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,549,840.00
8	FUNDACIÓN VOLUNTARIAS CONTRA EL CANCER A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$ 1,500,000.00

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

9	NOSOTROS POR LOS NIÑOS CON CÁNCER, A.C.	MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$700,000.00
10	CASA HOGAR Y COMEDOR NIÑOS EN VICTORIA, A.C.	ADECUACIONES EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA POR CORTOCIRCUITO	\$102,082.66
11	SUEÑOS Y ESPERANZAS, A.C.	MEDICAMENTOS ESPECIFICOS Y DE USO COMÚN, FORMULAS LACTEAS, PAÑALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	\$200,000.00
12	RETIRO GERIÁTRICO SAN JOSÉ A.C.	TANQUE DE OXIGENO Y OTROS MUEBLES	\$ 143,100.00
13	HOGARES DE LA CARIDAD AC	ALIMENTOS, MEDICAMENTOS ANTICONVULSIVOS Y ANSIOLITICOS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	\$199,820.80
14	RENACIMIENTO INTERNO EN EL ALMA AC	ALIMENTOS, ARTICULOS DE ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA EN GENERAL, COLCHONES, ROPA DE CAMA	\$200,000.00
15	VILLA DE LOS NIÑOS DE GUADALAJARA, A.C.	ALIMENTOS, ARTICULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	\$200,000.00
16	LIBRE PARA TRASCENDER A.C.	ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO	\$198,974.00
17	ESPERANZA DE VIVIR LIBRE A.C.	ALIMENTOS, VENTANAS, MATERIAL PARA LITERAS LAVAMANOS	\$134,855.85
18	HOGARES TRINITARIOS AC	ALIMENTOS Y PAÑALES PARA ADULTOS	\$100,000.00
19	POR UN MUNDO DE SUEÑOS Y ESPERANZAS A.C.	ALIMENTOS	\$200,000.00
20	ALBERGUE PARA ANCIANOS DE AUTLAN, A.C.	ALIMENTOS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	\$156,022.65

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

21	PEQUEÑAS ALITAS DE ANGEL, A.C.	ARTICULOS DE LIMPIEZA Y ALIMENTOS	\$200,000.00
22	JESUCRISTO NUESTRA ESPERANZA, A.C.	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	\$200,000.00
23	NUEVO AMANECER LOMA BONITA, A.C.	ALIMENTOS, ARTICULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	\$199,327.01
24	ZAPOPAN SIN ADICCIONES A.C.	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	\$91,247.60
25	CASA DE DESCANSO LA SAGRADA FAMILIA, A.C.	ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICO	\$182,672.11
26	CENTRO DE REHABILITACION GUERRA CRISTIANA A.C.	ARTICULOS PROTOCOLO COVID, ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, ALIMENTOS, COLCHONES,	\$191,763.37
27	CASA DE DESCANSO PARA ANCIANOS DESAMPARADOS A.C	REHABILITACION DE PISO DE ENTRADA PRINCIPAL-ZONA DE REUNION Y COLOCACION DE PASAMANOS EN PASILLOS E IMPERMEABILIZACION	\$200.000.00
28	PROYECTO SURGERE A.C.	ALIMENTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$199,197.50
29	MESON DE LA MISERICORDIA DIVINA, A.C.	FORMULA LACTEA ETAPA 1, 2 Y 3, PRUEBA RAPIDA PARA SIFILIS, PRUEBA RAPIDA PARA HEPATITIS B, MASCARILLA KN95	\$199,616.60
30	SE LIBRE POR SIEMPRE, A.C.	COLCHONES, ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$196,56780
31	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A.C.	REPARACION DE INODOROS Y MIJITORIOS DEL AREA DE BAÑOS DE NIÑOS Y NIÑAS	\$27,272.76
32	VIDAS EN RESCATE, A.C.	ALIMENTOS	\$200,000.00
33	UN DIA A LA VEZ A.C.	ALIMENTOS	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

			\$200,000.00
34	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL GUADALAJARA A.C.	ALBAÑILERIA MENOR	\$185,418.68
35	EL SENDERO FUENTE DE AMOR Y SERVICIO, A.C.	ALIMENTOS	\$199,531.97
36	FUNDACION DE APOYO PARA LA EDUCACION ESPECIAL	ALBAÑILERIA MENOR	\$200,000.00
37	TRASPLANTADOS EN EL HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE AC ²	MEDICAMENTOS BÁSICOS	\$174,336.00
38	PACIENTES RENALES DE JALISCO, A.C.	SESIONES DE HEMODIALISIS	\$199,500.00
39	INSTITUTO INSIGHT CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS, A.C.	ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$200,000.00
40	OBRA SOCIAL HACIENDA DE LA ESPERANZA, A.C.	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, ARTICULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	\$198,109.38
41	MAESTRAS PIAS DE RIMINI AC	ALIMENTOS, ROPA, CALZADO, ARTICULOS DE LIMPIEZA Y COLCHONES	\$168,546.58
42	CENTRO PARA ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS AZTECA A C	ALIMENTOS	\$194,133.63
43	MI ESPERANZA GUADALAJARA AC	ALIMENTOS	\$200,000.00
44	COMUNIDAD TERAPEUTICA TLAKATI	ALIMENTOS, MEDICAMENTOS BÁSICOS, ARTICULOS DE HIGIENE Y LIIMPIEZA	\$95,181.19
45	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A.C.	ARTÍCULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	\$73,945.36

² La OSC desistió del recurso

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

46	ORQUESTA DE CAMARA DA VINCI A.C.	ARTÍCULOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA Y EQUIPO BÁSICO	\$191,748.76
47	JUNTOS POR LOS DEMAS AC.	TERAPIAS FISICAS PACIENTES VULNERABLES	\$200,000.00
48	TRATAMIENTO EN ADICCIONES CAMINO, VERDAD Y VIDA, A.C.	ALIMENTOS	\$200,000.00
49	FUNDACION DIOS Y ESPERANZA AC	EQUIPO Y CONSUMIBLES PARA TERAPIA FISICA	\$133,298.09
50	MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES ABANDONADOS, A.C.	ALIMENTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PROTOCOLO COVID-19	\$185,895.00
51	GENERACIONES EN VICTORIA	ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y MATERIAL	\$83,992.85
52	FUNDACION JUAN PABLO SEGUNDO LA VIDA POR TI, A.C.	VEHICULO CON CAPACIDAD SUFICIENTE DE CARGA Y TRANSPORTE DE BENEFICIARIOS PARA LLEGAR A ZONAS MARGINADAS CON ALIMENTOS	\$192,980.00
53	HOGAR DEL NIÑO DESPROTEGIDO SAN ISIDRO AC	PINTURA, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	\$199,999.00
54	COMISION PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOEMOCIONALES	FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN	\$196,509.57
55	COMUNIDAD TERAPEUTICA VOLVER A VIVIR DE NUEVO A.C.	COLCHONES, ALIIMENTOS, EQUIPO BÁSICO	\$194,934.04
56	COLEGIO CARDENAL JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ, A.C.	COLCHONETAS, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DIVERSO	\$74,471.91
57	UNA OPORTUNIDAD DE VIDA SOCIEDAD DE TRASNPLANTADOS	MEDICAMENTOS PARA PERSONAS TRANSPLANTADAS	\$199,897.00
58	MI ULTIMO DESEO A.C.	EQUIPO MÉDICO BÁSICO Y MATERIALES	\$200,000.00

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

59	AMIGOS DE RIENDAS PARA LA VIDA AC	ALBAÑILERIA BÁSICA	\$40,211.76
60	FUNDACION ANDREA DE OCCIDENTE AC	EQUIPO MÉDICO BÁSICO Y MEDICAMENTOS	\$128,342.48
61	LAS DOCE PIEDRITAS A.C.	ALIMENTOS Y EQUIPO BÁSICO	\$176,706.88

Cabe mencionar que 01 de las OSC aprobada por el Comité desistió del recurso, por cuestiones ajenas a la Subsecretaría.

El resto de las OSC participantes no cumplieron con los requisitos y/o criterios de elegibilidad que se solicitaron en las Reglas de Operación y su convocatoria.

Una vez aprobadas por el Comité se siguió el trámite correspondiente de firma de convenio de concertación, dispersión del recurso y comprobación de éste.

De esta modalidad las 60 OSC beneficiadas finalmente, lograron apoyar a 7,084 personas, las cuales obtuvieron un ejercicio de sus derechos como el de la salud, al contar con medicamentos oncológicos que les permitiera continuar con sus tratamientos, así como mejor su calidad de vida cuando las OSC les brindaron servicios básicos como alimentación, medidas higiénicas para combatir el Covid-19, medicamento básico, equipo médico, y necesidades urgentes de intervención para no ver afectada su operación.

Esto con un presupuesto en total ejercido de \$23,825,664.00 (Veintitrés millones ochocientos veinticinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

OSC beneficiadas en la Modalidad Capacitación.

Esta modalidad, de acuerdo con las Reglas de Operación, es para otorgar capacitaciones a las OSC participantes en el Programa.

Es de importancia resaltar que, para llevar a cabo la realización del programa, se realizó el proceso de licitación correspondiente de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, a cargo de la Secretaría de Administración, en donde a través del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se dio el fallo a la empresa Socialinks, S.C., por la cantidad de \$740,248.93 (Setecientos cuarenta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 93/100 M.N.)

Impartiéndose las siguientes 12 capacitaciones:

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

NOMBRE DEL TALLER	OCASIONES IMPARTIDAS	DURACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN EFICIENTE DE UNA OSC	2	60 HORAS
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	20 HORAS
COMUNICACIÓN EFECTIVA Y MANEJO DE REDES SOCIALES	1	20 HORAS
ESTRATEGIAS EFICIENTES PARA LA PROCURACIÓN DE FONDOS	1	20 HORAS
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA LEGAL, FISCAL Y CONTABLE	1	20 HORAS
CONOCIMIENTO Y MANEJO DE HERRAMIENTOS DIGITALES	2	36 HORAS
INTERNACIONALIZACIÓN DE OSC Y PROCURACIÓN DE FONDOS INTERNACIONALES	1	20 HORAS
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	1	20 HORAS
ESTÁNDARES DE CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	1	20 HORAS
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ALBERGUES Y ASILOS	1	21 HORAS

Por su parte, las OSC participaron a través de la Convocatoria, enviando de manera digital o presencial sus expedientes, siendo beneficiadas 106 organizaciones, siendo las siguientes:

Organizaciones participantes en el Programa de Apoyo a OSC en su Modalidad Capacitación 2021	
1	1000 MUJERES A.C.
2	RADIO MARÍA A.C.
3	CENTRO EDUCATIVO FAMILIAR MARÍA DE NAZARET DE TEPATITLÁN A.C.
4	FRATERNIDAD RIVORIENSE, A.C.
5	MI REINSESION, A.C.
6	CASA DE DESCANSO LA SAGRADA FAMILIA, A.C.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

7	CENTRO DE REHABILITACION GUERRA CRISTIANA, A.C.
8	CENTRO DE ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL AL FORMADOR, A.C.
9	GUADALAJARA CLUBHOUSE, A.C.
10	ZAPOPAN SIN ADICCIONES, A.C.
11	DIGNIDAD Y JUSTICIA EN EL CAMINO, A.C.
12	CORDICA, A.C.
13	MENTORALIA, A.C.
14	ORGANIZACIÓN PARA LA EDUCACION DEL AGROEMPRESARIO Y DEL CONSUMIDOR, A.C.
15	TEJIENDO REDES POR LOS NIÑOS, A.C.
16	EL PUENTE A LOS MAS NECESITADOS, A.C.
17	CASA HOGAR TONANTZIN, A.C.
18	INSTITUTO MEDICO SOCIAL EL REFUGIO, A.C.
19	MATERNANDO, A.C.
20	PATTEDDI RAYOS DE AMOR, A.C
21	SALVANDO LATIDOS, A.C.
22	CAPACITHADAS, A.C.
23	JUNTOS CAMBIANDO VIDAS, A.C.
24	ALBERGUE PARA ANCIANOS DE AUTLAN, A.C.
25	CAMYN, A.C.
26	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD, A.C.
27	MESON DE LA MISERICORDIA DIVINA, A.C.
28	FUNDACION MEXICANA DE MEDICINA PALIATIVA Y ALIVIO DEL DOLOR EN CANCER, A.C.
29	FUNDACION GONZALEZ IÑIGO, A.C.
30	ORQUESTA DE CAMARA DA VINCI, A.C.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

31	FAMILIA INCLUYENTE, A.C.
32	MRM MUJERES RESCATANDO MUJERES, A.C.
33	CASA HOGAR MA. TERESA, A.C.
34	UN SALTO CON DESTINO, A.C.
35	CUJUA CULTURA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, A.C.
36	SENDERO FUENTE DE AMOR Y SERVICIO, A.C.
37	SALUD DE LOS ENFERMOS, A.C.
38	SAN VITO, A.C.
39	INSTITUTO LIDERES DEL SIGLO, A.C.
40	RESPETO E IGUALDAD ANIMAL, A.C.
41	UNA OPORTUNIDAD DE VIDA SOCIEDAD DE TRASPLANTADOS, A.C.
42	HOGARES TRINITARIOS, A.C.
43	EXTRA, A.C.
44	MAMAS UNIDAS POR LA REHABILITACION DE SUS HIJOS, A.C.
45	GOTITAS DE VIDA, A.C.
46	CLUB ROTARIO PUERTO VALLARTA A, C.
47	VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA, A.C.
48	GUERREROS DE LA LUZ, A.C.
49	LA FRATERNIDAD DEL ESPIRITU SANTA MARIA, A.C.
50	TERAPIA INTEGRAL PARA NIÑOS CON AUTISMO, A.C.
51	SOFADIS, A.C.
52	ALIVIO AL ALMA, A.C.
53	ESTANCIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE NAYARIT, A.C.
54	IMPULSO PARA TRASCENDER, A.C.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

55	VALORA CONCIENCIA EN LOS MEDIOS, A.C.
56	CASA HOGAR DEL ANCIANO JESUCRISTO OBRERO, A.C.
57	PROYECTO SURGERE, A.C.
58	PROMOTORA JUVENIL DON BOSCO, A.C.
59	GAMA Y ZAFIRO, A.C.
60	GAMA Y ZAFIRO, A.C.
61	ORGANISMO DE NUTRICION INFANTIL, A.C.
62	PUCHUNGITOS KAUN RAMS, A.C.
63	AMAR DESDE LA RAIZ, A.C.
64	GALILEA 2000, A.C.
65	OBRA SOCIAL HACIENDA DE LA ESPERANZA, A.C.
66	BANCO DE DIOCESANO DE ALIMENTOS DE GUADALAJARA, A.C.
67	FUNDACIÓN MÉXICO ME NECESITA A.C.
68	TRASCENDIENDO EL AUTISMO A.C.
69	ASILO SAN VICENTE DE ATOTONILCO A.C.
70	JUNTOS CONTRA EL DOLOR A.C.
71	VÍAS VERDES A.C.
72	HOGAR DEL NIÑO DESPROTEGIDO SAN ISIDRO A.C.
73	HOGARES DE LA CARIDAD A.C.
74	MILICIA SANTA MARÍA A.C.
75	FUNDACION EPA, A.C.
76	AMIGOS DE JUANITA Y FERNANDO A.C.
77	FORJANDO VOLUNTADES A.C.
78	EYES FIX A.C.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

79	PILHUANCALLI MONTESSORI NEUROMOTOR A.C.
80	PASO A PASO FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR A.C.
81	CASA DE DESCANSO PARA ANCIANOS DESAMPARADOS A.C.
82	CLINICA CAREYES SERVICIOS PARA LA COSTA SUR, A.C.
83	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONÍA, A.C
84	ESPACIO EDUCATIVO A.C. CENTRO EDUCATIVO LA BARRANCA
85	ASOCIACION DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, A.C.
86	FUNDACION DAVID GUTIERREZ CARBAJAL, A.C.
87	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A.C.
88	CASA HOGAR Y COMEDOR NIÑOS EN VICTORIA, A.C.
89	ANGELES NARANJAS, A.C.
90	INSTITUTO SAN FERNANDO, A.C.
91	CERRO DEL COPO, A.C.
92	MUJERES CON DISCAPACIDAD VISUAL CATALINA CASIAN, A.C.
93	FUNDACION JALISCO CONSTRUYE, A.C.
94	FYAPDI, A.C.
95	MI GRAN ESPERANZA, A.C.
96	MI UNICO APOYO ERES TU, A.C.
97	CENTRO DE REHABILITACION EL CAMINO DE LA MISION, A.C.
98	COFRADIAS VICENTINAS DE GUADALAJARA, A.C.
99	RENUEVO FAMILIAR, A.C.
100	ESCUELA DE MUSICA HIGINIO RUVALCABA, A.C.
101	CIVILIDAD PARA TRANSFORMAR, A.C.
102	JAB, COLOREANDO TU VIDA

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

103	FUNDACION JUAN PABLO II LA VIDA POR TI, A.C.
104	UNION PRO HOSPITAL DE TECOLOTLAN, A.C.
105	FUNDACION TIERRA MIA, A.C.
106	PEQUEÑAS ALITAS DE ANGEL, A.C.

Dado los tiempos de capacitación de la oferta que se dio, y a los procesos de licitación, fue imposible el uso del recurso restante de la modalidad.

Dado a la operación de las modalidades aquí señaladas, se cumple también con el punto 11 de las ROP referente al Proceso de Operación o Instrumentación del Programa.

Respecto de la Comprobación del Gasto.

Tomando en consideración lo aprendido en los ejercicios anteriores del Programa en el que la Subsecretaría a través de la Jefatura de Auditoría y Supervisión realizó la Comprobación a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiadas, se establecieron dinámicas a efecto de dar a conocer los lineamientos de comprobación de manera presencial y documentada, por lo que se establecieron sesiones informativas para comprobación, las cuales se llevaron a cabo a la par en la que los representantes o apoderados legales de las OSC beneficiadas acudían a firmar los convenios de concertación con la Secretaría.

En total se realizaron 14 sesiones informativas de comprobación atendiendo un total de 83 Organizaciones.

Una vez dispersados los recursos se mantuvo en contacto con las organizaciones a fin de asesorarles y darles seguimiento a su proceso de comprobación.

En las fechas establecidas por las Reglas de Operación para la comprobación, la Jefatura recibió para su revisión y supervisión un total de 89 expedientes de las dos modalidades de apoyo económico, como así se detalla:

- 61 Contingente
- 28 Coinversión

Cabe destacar que como ya se hizo mención, dos organizaciones desistieron del recurso, proceso en el que la Jefatura corroboró que fueron por causas ajenas a la Subsecretaría.

Haciéndose una comprobación de 87 expedientes que sí recibieron el recurso económico de las modalidades Coinversión y Contingente.

Dichos expedientes contenían de manera enunciativa más no limitativa facturas y comprobantes fiscales, padrón final de beneficiarios, evidencias fotográficas, informe de aplicación del recurso, entre otros, tal como se señaló en el Convenio de Concertación que se firmó con cada una de ellas.

Es importante informar, que del universo de organizaciones beneficiadas, 01 de ellas no cumplió con lo señalado en las Reglas de Operación y/o convocatoria y/o en el convenio de concertación firmado entre las OSC y la Secretaría, por lo que se hizo de conocimiento a la Dirección Jurídica de la Secretaría y al Órgano de Control Interno de la misma, quien forma parte de la Contraloría del Estado, para que se proceda a entablar comunicación con las OSC y tomar la mejor decisión que garantice la correcta aplicación de los recursos públicos del Programa.

Esto para dar cumplimiento al punto 12 de las ROP.

Respecto de Metas (indicadores de resultados)

METAS PROGRAMADAS / METAS CUMPLIDAS

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	Programada	Cumplida	Medio de Verificación
Total de organizaciones de la sociedad civil beneficiadas	Número de OSC beneficiadas	246	193	Convenios de concertación y expedientes internos de capacitación
Total de personas atendidas a través de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas	Número de personas beneficiadas	9500	8564	Padrón de beneficiarios otorgados por las OSC Beneficiadas
Total de supervisiones realizadas a los organizaciones de la sociedad civil beneficiadas	Número de supervisiones realizadas	95	87	Actas de comprobación de recursos

Tabla de metas programadas y cumplidas elaborada por la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, con información del punto 13 de las ROP 2021. Mismas que posteriormente sufrieron adecuaciones programáticas conforme los requerimientos y necesidades operativas.

Es importante mencionar que dada la naturaleza del Programa, las metas que se programan están sujetas a diversos factores cómo:

1. La inscripción de las OSC al Programa en cada ejercicio fiscal. Cada año las OSC deben de inscribirse para participar; por lo que depende totalmente de la voluntad de participación de las organizaciones.
2. Al cumplimiento de los criterios y requisitos de elegibilidad de las modalidades por parte de la organización, esto para que sea susceptible a apoyarse por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.
3. A los montos solicitados por las OSC en los proyectos, los cuales dependen del mismo para alcanzar la suficiencia presupuestal.
4. Al número de beneficiarios de cada OSC, dado que puede haber proyectos que son para incrementar capacidades de las organizaciones pero los beneficiarios pueden ser menores, sin embargo dado el grado de atención prioritaria se prefiere otorgar servicios de impacto en la calidad brindada que en la cantidad de beneficiarios. Tal es el caso del apoyo para la adquisición de medicamentos oncológicos.

Respecto al Seguimiento o Monitoreo y Evaluación.

Conforme lo señalado en el punto 14 de las ROP, se elaboró un informe final del Programa, entregándose al área de la Secretaría correspondiente y al Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco.

Asimismo, se subió información en el portal Presupuesto Ciudadano <https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/introduccion>

En lo referente a la Evaluación del Programa, se le solicitó a la Dirección de Planeación Programática como área responsable de la Secretaría, se nos indicara la forma de Evaluación del Programa, hasta el momento no hemos recibido respuesta, sin embargo, tenemos conocimiento de su planeación.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE OPERACIÓN “PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC” EJERCICIO 2021

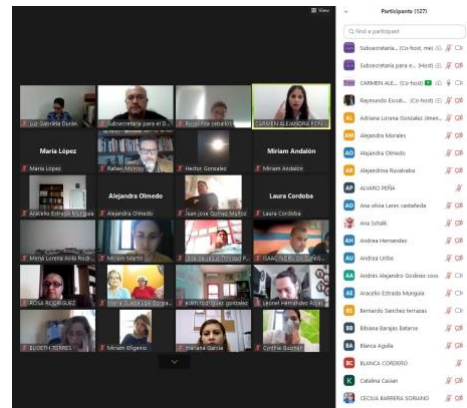
Respecto a la Transparencia y Difusión

Desde el inicio del Programa, se difundieron las Reglas de Operación, Convocatorias y demás puntos a través de la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y en la página web de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social www.ssas.jalisco.gob.mx

Asimismo, se difundieron las actividades a través de Ruedas de prensa, redes sociales, listas de difusión y otros medios para dar a conocer los tiempos y requisitos. Así como se llevaron a cabo sesiones informativas en donde se convocaron a las OSC a participar en el programa.

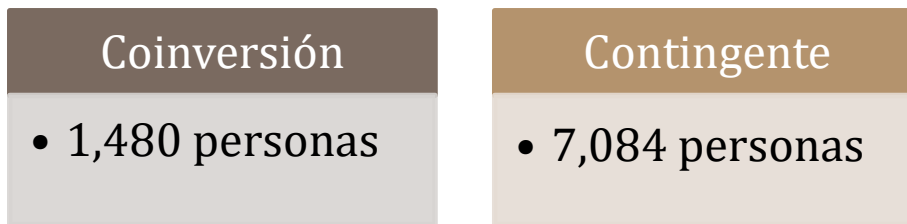
Asimismo, en el portal de transparencia de la Secretaría, se subieron las actas del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social y se utilizó el enlace <https://paosc-ssas.jalisco.gob.mx> en donde se localiza información pública del programa.

Esto para cumplir con el punto 16 y 17 de las ROP.



Respecto al Padrón de Beneficiarios

Conforme al punto 18 de las ROP, de las personas beneficiadas directamente por las solicitudes de la modalidad Contingente y los proyectos de la modalidad Coinversión, se lograron beneficiar a 8,564 personas, esto de acuerdo con los Padrones Único de Beneficiarios otorgados por las OSC beneficiadas.



Respecto a la Contraloría y Rendición de Cuentas.

Contralorías Sociales.

De conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación del programa, en cuyo contenido se advierte la obligación de conformar Comités de Contraloría Social entre las organizaciones beneficiarias del programa, se realizaron sesiones a través de la plataforma digital “Zoom” tendientes a la conformación e integración de los Comités de Contraloría Social, atendiendo a 62 organizaciones en las siguientes fechas:

- 22 de septiembre con 31 OSC participantes
- 13 de octubre con 18 OSC participantes
- 26 de octubre con 06 OSC participantes
- 05 de noviembre con 07 OSC participantes

Actividades principales desarrolladas.

1. Capacitación en qué consisten las Contralorías Sociales
2. Conformar los Comités correspondientes
3. Proporcionar los formatos y lineamientos operativos
4. Difundir las actividades de las contralorías

Conclusiones.

Respecto a la conclusión del cumplimiento, el Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad, ejercicio fiscal 2021 se operó con apego a las Reglas de Operación para su cumplimiento, sin embargo cabe mencionar que como se señala en el punto 18 de las propias Reglas *El Programa, convocatorias o cualquier mecanismo en donde se asignen, distribuyan, entreguen o ejerzan recursos públicos son sujetos a auditoría, revisión y seguimiento por la Contraloría del Estado o a través del Órgano Interno de Control correspondiente, así como por los Entes fiscalizadores en el ejercicio de sus atribuciones y en sus respectivos ámbitos de competencia, desde el inicio hasta su conclusión*, por lo tanto no se está exento a la revisión del cumplimiento en la operación del Programa y su validación por parte de las autoridades correspondientes.

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil

Dirección de Vinculación y Operación